

Quito, 09 de diciembre de 2016

Señor:

**Edison Fabián Gómez Parreño**

**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTES EJECUTIVO EN TAXI  
TRANSIGCHOS S.A.**

Presente. –

De mi consideración:

Yo, **Edwin Darío Constante** con C.I. No. 1708663719 en calidad de Gerente General de La **Compañía de Servicio de Transporte Ejecutivo en Taxis TRANSIGCHOS S.A.** por medio del presente comunico a usted que se ha realizado la cesión de las 2 (dos) acciones por el valor de USD \$ 5.00 dólares (cinco dólares) cada una de ellas, dando un total de USD \$ 10.00 (Diez dólares), a favor de **Jonny Auberto Zapata Saltos**, con la finalidad de que se registre en el libro de acciones y accionistas de la Compañía.

Declaro que la presente cesión la realizo de manera libre y voluntaria por lo tanto no hay nada que reclamar ni en el presente ni en el futuro.

Para constancia firman por triplicado de igual tenor y valor en la fecha antes indicada.

Atentamente,

CEDENTE

CECIONARIO



**Edwin Darío Constante**

C.I.: 170866371-9

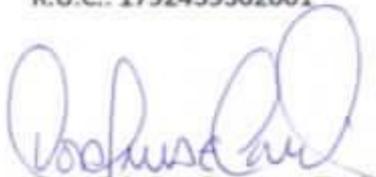
Representante Legal de la Compañía  
TRANSIGCHOS S.A.

R.U.C.: 1792439302001



**Jonny Auberto Zapata Saltos**

C.I.: 020188999-5



**Dora Cristina Guerrero Tapia**

C.I.: 170692676-1

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIO EJECUTIVO EN TAXIS TRANSIGCHOS S.A**

En la Parroquia de San Bartolo, Cantón Quito Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, en las Oficinas de la Compañía DE SERVICIO EJECUTIVO EN TAXIS TRANSIGCHOS S.A, ubicada en la Cooperativa 14 de Enero calle Paquisha S/N y Pasaje D a los 10 días del mes de noviembre del año 2016, siendo las 12:15 p.m. y con la presencia de los accionistas señores: ALAVA CEDEÑO LIMBER ANTONIO, poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., ACHIG HIDALGO JONNATHAN JAVIER, poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., ANALUISA ANALUISA LUIS ALFONSO, poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., ANDINO GRANJA NERIS HERNAN poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., AUCATOMA PONCE SEGUNDO ENRIQUE poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., ÁVILA PEREZ LUCIO GERMAN poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., BASTIDAS LUIS ERNESTO poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., BORJA PUSHUG LUIS MIGUEL poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., CAICEDO LOYOLA RAUL FLORENTINO poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., CAIZA CHASILUISA JUAN FEDERICO poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., EDWIN DARIO CONSTANTE poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., CHISAGUANO CHASI FAUSTO MANUEL poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., CHULCA PILLAJO LUIS HERNAN poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., CHULCA PILLAJO EDWIN FRANKLIN poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., CHULCA PILLAJO JUAN CARLOS poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., CHULCA PILLAJO WASHINTOG JAVIER poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., EGAS ALAU JOSE VICENTE poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América.,

FERNANDEZ FERNANDEZ JUAN MANUEL poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., GAVELA CARVAJAL HUGO RENE poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., GARCIA MARCELO NAPELEON poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., GARCIA ZAMBRANO KLEVER AVELINO poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., GOMEZ PARREÑO EDISON FABIAN poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., GUALAN TACURI MAURO FRANCISCO poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., LEDESMA CALERO ANGEL HUMBERTO poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., LOPEZ CARRION JUAN ANTONIO poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., LOPEZ CAZA LUIS NELSON poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., LOPEZ MECIAS ADARCILLO poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., LOPEZ PILLAJO WILSON BENJAMIN poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., LOPEZ RAMOS RODOLFO CONSTANTINO poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., LOVATO TOAQUIZA NESTOR ANIBAL poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., MASABANDA PILLAJO CRISTOBAL poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., MENA GRANJA JAIME ELISEO poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., MINGA CUEVA EDGAR PATRICIO poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., MIRANDA PALACIOS PABLO LLERSON poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., MONTOYA PASTO JOSE IGNACIO poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., MORALES TOAPANTA SEGUNDO EFRAIN poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., MOROCHO HURTADO JUAN ALEJANDRO poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., NASCA CONEJO EDISON KLEBER poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un

valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., ORTEGA MARIO OSWALDO poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., OVIEDO CUAICAN HUGO ARMANDO poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., PAEZ LUNA POLACO poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., PALOMINO SANCHEZ JOSE EFRAIN poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., PUGA JOSE RICARDO poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., PULLUPAXI DIAZ SEGUNDO ANIBAL poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., RAMIREZ AGUILAR JOSE HUMBERTO poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., REYES LOPEZ GERMAN MANOLIN poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., RIVERA YANZA JUAN CLAUDIO poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., SANTAFE CALVOPIÑA JUAN CARLOS poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., SOPALO GUAYTA BYRON EDMUNDO CARLOS poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., SORIA GARCIA JOSE ERNESTO poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., TOAQUIZA GARZON DARWIN EDMUNDO poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., TORRES ARREGUI JORGE ANTONIO poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., ULLAURI LOPEZ OSCAR DANIEL poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América., YANZA YANZA GERMAN GEOVANNY poseedor de dos acciones de cinco dólares cada una, con un valor total de 10 dólares de los Estados Unidos de América.,

Hallándose por lo tanto presente quinientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América, es decir el 76.05% del capital pagado. Todos los accionistas actúan por sus propios derechos.

Preside la Junta el Señor Edison Fabián Gómez Parreño, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario y Gerente General de la Compañía el señor Edwin Darío

Constante. El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura el Orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Lectura de oficios y comunicados.
3. Informe de Presidencia.
4. Informe de Gerencia.
5. Resoluciones.

### **1. CONSTATAción DEL QUORUM**

El Presidente de la Junta, solicita a la señora Secretaria se de lectura el orden del día y constatando el quórum reglamentario, por lo que luego de treinta minutos, el mismo certifica la presencia de 54 accionistas que representan el 76.05% del capital pagado, y así se lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del Expediente de esta Junta, por lo que entendiéndose válidamente convocada y constituida, declaran instalada la Junta General de Accionistas siendo las 12:45 horas.

### **2. LECTURA DE OFICIOS Y COMUNICADOS**

El señor secretario procede a dar lectura al oficio enviado por el señor Segundo Efraín Morales socios de la Compañía, el mismo que se da como aceptado.

### **3. INFORME DE PRESIDENCIA**

El señor Gómez da a conocer a la Asamblea que a partir de esta fecha y en vista de la falta de compromiso al pago de las obligaciones para con la Compañía de algunos de los Socios, se procederá a dar cumplimiento de manera estricta lo que establece el Reglamento Interno.

### **4. INFORME DE GERENCIA**

El Señor Gerente pone a consideración el incremento de cupos para nuevos Socios que cumplan con los requisitos establecidos por la Ley y nuestro Reglamento Interno.

Se da a conocer el Estado económico de la Compañía mediante un informe realizado de manera mensual con los Ingresos y Egresos que se generan con el cumplimiento de nuestras obligaciones para con los Organismos de Control y demás gastos administrativos, dando a conocer que todavía existe un buen índice de incumplimiento por parte de los Socios.

Se informa que se dio por terminado el período de prueba con la señora que estaba prestando los servicios de Operadora, pues no se cumplió con las expectativas fijadas.

Se comunica a la Junta que el proceso instaurado en contra de los ex Directivos de la Compañía señores Juan Fernández y Fausto Nasca; Presidente y Gerente General respectivamente no tiene la celeridad esperada.

Se da a conocer a la Junta dos casos en particular y en especial del señor Vega Vega Cesar Socio de la Unidad 70, que hasta el momento no ha cancelado sus obligaciones para con la Compañía a pesar de haber permitido el levantamiento de la Revocatoria de su Habilitación.

#### 5. RESOLUCIONES.

- a) Se autoriza la negociación de las acciones que se encuentran a nombre de la Compañía de acuerdo a lo que establece la Ley y nuestro Reglamento.
- b) Se establece un tiempo de dos meses contados a partir de la presente fecha para que los señores ex directivos de la Compañía den una respuesta concreta con relación al manejo económico y demás irregularidades durante su gestión. Caso contrario se procederá a la exclusión de la Compañía TRANSIGCHOS S.A. como lo establece nuestro Reglamento Interno.
- c) Se resuelve otorgar al señor Vega Vega Cesar un plazo no mayor al de ocho días a partir de la presente fecha para que cancele la totalidad de las obligaciones que mantiene con la Compañía. De lo contrario se procederá a la exclusión de la Compañía TRANSIGCHOS S.A. como lo establece nuestro Reglamento Interno.

Sin haber más puntos que tratar y habiéndose cumplido el objeto de la Junta el Presidente suspende la misma y se concede un tiempo de 30 minutos para que el señor Secretario redacte el acta, la cual después del tiempo otorgado se procede a leerla y posteriormente es aprobada siendo las 16 horas y 00 minutos. Por disposiciones legales, los Accionistas la suscriben en la lista de Asistentes.



Edison Fabián Gómez  
PRESIDENTE



Edwin Darío Constante  
SECRETARIO




**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE  
**CIUDADANA** No. **170692676-1**


 APELLIDOS Y NOMBRES  
**GUERRERO TAPIA  
 DORA CRISTINA SOLEDAD**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**PROVINCIA  
 QUITO  
 SAN BLAS**

FECHA DE NACIMIENTO **1983-03-01**  
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**  
 ESTADO CIVIL **CASADA**  
**EDWIN DARIO  
 CONSTANTE**



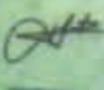
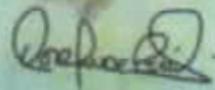

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**GUERRERO JAMES ENRIQUE**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**TAPIA ANA MONCEDES**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
**QUITO  
 2013-03-08**

FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2023-03-08**





**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

**006** **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

**006 - 0188** **1706926761**  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

**GUERRERO TAPIA DORA CRISTINA  
 SOLEDAD**

PROVINCIA **QUITO** CIRCUNSCRIPCIÓN **3**  
 CANTÓN **SOLANDA** PARROQUIA **3** ZONA



1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

**EDUCACIÓN**  
 BACHILLERATO

**PROFESIÓN / OCUPACIÓN**  
 CHOFER PROFESIONAL

V1320E1122

**APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE**  
 ZAPATA CALERO RICARDO FELICIANO

**APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE**  
 SALTOS GARCIA SARA MARIA

**LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN**  
 GUARANDA  
 2014-11-21

**FECHA DE EXPIRACIÓN**  
 2026-11-21






**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
 IDENTIFICACIÓN Y ASISTENCIA

CÉDULA DE  
**CIUDADANÍA**  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 ZAPATA SALTOS  
 JONNY AUBERTO

LEGAJE NACIMIENTO  
 BOLIVAR  
 CALLUMA  
 CALLUMA SAN ANTONIO

FECHA DE NACIMIENTO: 1995-05-24  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO  
 ALICIA DEL CARMEN  
 BARRO SALTOS

No. 020188999-5






**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

**021**

**021 - 0202**

NÚMERO DE CERTIFICADO

**0201889995**

CÉDULA

**ZAPATA SALTOS JONNY AUBERTO**

BOLIVAR  
 PROVINCIA  
 CALLUMA  
 CANTÓN

ORGANIZACIÓN  
 CALLUMA / SAN  
 ANTONIO  
 PARROQUIA

8  
 1  
 ZONA



PRESIDENTE DE LA JUNTA